

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**538** *EXCLUSIVAS ALONSO, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(EN LIQUIDACIÓN)*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

La Liquidadora única que suscribe ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar el día 23 de marzo de 2018, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Torres de Elorz (Navarra), calle Ventas, s/n, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Ratificación de la constitución y celebración de la Junta y designación de los cargos de Presidente y Secretario.

Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017.

Tercero.- Aprobación de la gestión de la Liquidadora.

Cuarto.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ratificación de la constitución y celebración de la Junta y designación de los cargos de Presidente y Secretario.

Segundo.- Aprobación del balance final de liquidación.

Tercero.- Determinación de la cuota de liquidación y de la propuesta de su reparto a los accionistas. Aprobación de la gestión de la Liquidadora. Adopción, en su caso, de los acuerdos complementarios necesarios para la liquidación de la Sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, subsanación, elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 197 de la citada Ley, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden de día precedente, hasta el séptimo día anterior al previsto para la

celebración de la Junta.

Torres de Elorz (Navarra), 1 de febrero de 2018.- La Liquidadora única, Marta Serrano Soneira.

**ID: A180008289-1**